

Santander, un mes... 8rs.
 trimestre... 21
 Provincias, 3 meses... 22
 Ultramar 6 meses... 104
 Extranjero, 6 meses... 104
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Martes 26 de Febrero de 1878.

NUM. 1001

Ecos políticos.

Se espera una gran batalla parlamentaria con motivo de la enmienda del marqués de Sardoal al proyecto de contestacion al mensaje.

Como su autor es de presumir que haga alusiones para que tercién en el debate los hombres más importantes de las minorías, esperamos que salgan a la palestra tantas y tantas cosas como permanecen en la oscuridad, por no ser dado a la prensa permitirse el lujo de exhibirlas, gracias a la *moda libertad* que disfrutamos en estos tiempos conservadores.

Afortunadamente todavía no se han atrevido a atentar contra la libertad de la tribuna y esta se encargará de suplir a la prensa si los oradores de la oposicion saben inspirarse en la opinion pública para lanzar sobre el gobierno o las inculpaciones que merece.

Algo nos dicen de Madrid, algo de que nosotros no podemos hacernos eco, respecto a la pacificacion de la isla de Cuba.

La persona que nos escribe manifiesta su opinion de que la paz es un hecho y que se han tomado ya disposiciones para licenciar en seguida a los soldados cumplidos y embarcarlos para la Península.

Un telegrama, añade, recibido por una casa de comercio y fechado el 22 en la Habana, dice que según de público se aseguraba en círculos autorizados de aquella capital, los caballeros Maximo Gomez, Modesto Diaz, Vicente Garcia y otros que, aunque de segundo orden no han dejado de tener importancia en el campo insurrecto, se proponen abandonar pronto a Cuba para hacer un viaje por Europa, donde quieren fijar su residencia con el propósito de no volver nunca a emprender más aventuras como las que han sostenido en aquel territorio sin haber conseguido más que prolongar una lucha llena de penalidades y sin esperanzas de triunfo.

Todo hace creer, efectivamente, que la pacificacion se ha realizado, y de ello nos damos la enhorabuena; pero esto mismo nos autoriza a extrañarnos de que el gobierno no publique las bases del convenio y todo lo que podría alejar la duda sobre la veracidad de un acontecimiento tan importantísimo.

¿Tendrá que ver esta resistencia con ese algo a que nos referimos en la cabeza de este suelto?

Nuestro apreciable colega *El Porvenir* de Leon, ha sido llevado a los tribunales por el ayuntamiento de aquella capital.

Cuando no son los fiscales, nunca falta un gobernador ó un ayuntamiento que se encarguen de hacer más afictiva la situacion de la prensa.

Deseamos a nuestro apreciable colega democrático de Leon que no sufra las consecuencias del afecto, que al parecer, le profesa aquella corporacion municipal.

Suludamos cariñosamente a nuestro apreciable colega *La Correspondencia de Barcelona*, que nos ha visitado ayer despues de cumplir la condena de treinta dias de silencio que le impuso aquel tribunal de imprenta.

Ahora, a la carga otra vez, que no falta tela donde cortar.

El padre Mon predicó en la catedral de Huesca un sermón faribundo, en el que se despachó a su gusto contra todo bicho viviente que no oliera a ultramontanismo.

Lo natural y lo lógico hubiera sido entregar a los tribunales ordinarios al padre Mon como incurso en las penas con que castiga el Código las faltas cometidas; pero como en estos tiempos conservadores todo puede esperarse menos que se cumplan las leyes escritas, el gobierno ha expulsado de España al delincuente sin someterle a los procedimientos que señala la Constitucion del Estado.

Nosotros no queremos la impunidad para el padre Mon, que se ha separado de los deberes de su sagrado ministerio para lanzar desde el púlpito todo el veneno ultramontano contra las instituciones liberales; pero tampoco queremos que se castigue a nadie arbitrariamente como si no hubiera leyes en nuestro país que determinaran la manera de hacerlo.

Bien es verdad que ¡quién les va con leyes a los conservadores de hoy!

La Lealtad Española hablando de la pacificacion de la guerra carlista y de Cuba, dice que el gobierno no puede vanagloriarse de haberlo conseguido, y agrega:

«El rey, y solo el rey con su exaltacion al trono, ha contribuido con el 75 por 100 a la pacificacion de la Península; podemos poner 15 por 100 a la division y enemistades carlistas; repártanse el 10 restante los que quedan.»

La Nueva Prensa contesta con mucha oportunidad:

«Pues no hay para empezar, porque habrá contribuyente que con justicia reclame el 15, el 20, el 30 y hasta el 50 por 100.»

¡En qué estima tienen estos conservadores los grandes sacrificios del país!

En ninguna; para ellos ni los miles de hombres que han sucumbido, ni los millones que se han gastado, merecen por lo visto considerarse como los medios más importantes y preferentes que han contribuido a la terminacion de las luchas.

Suponemos que el país no estará muy de acuerdo con las apreciaciones de aquel citado colega.

Noticias.

Ayer se celebró en la diputacion provincial la subasta de la construccion de las obras de las carreteras de Entrambasaguas a la Cabada y de San Miguel de Aras, al puente de Carasa, habiéndose adjudicado ambas a D. Valentin Bustinduy, vecino de Colindres, que hizo una pequeña rebaja en los presupuestos.

Debemos recordar a nuestros lectores que el 28 del corriente, termina el plazo para la adquisicion sin recargo de las cédulas personales y pasado dicho dia costarán el doble de su valor procediendo la administracion a su cobro por los medios de apremio, embargo y venta que la ley determina.

Por el ministerio de Fomento, se ha publicado una real orden disponiendo que los depósitos hechos en la Caja general de Madrid puedan servir para tomar parte en las subastas de las provincias, cuando las mismas sean simultáneas.

Antes de ayer, a las diez y media, como teniamos anunciado, se reunieron en el gimnasio de la calle del Arrabal, la mayor parte de los inscritos en la asociacion de salvamento en casos de incendios y un gran número de personas deseosas de conocer las bases de aquella. Prévio un discurso leído por el iniciador don Fernando Fernandez, y constituida la mesa interina se leyó el reglamento de la Asociacion que fué discutido y aprobado acordándose que se elevara tambien a la aprobacion del ayuntamiento donde se examinará en la próxima sesion segun se nos dice.

Inmediatamente se procedió a proponer la eleccion de cargos reayendo el de Director Presidente en el Sr. Fernandez, como iniciador del pensamiento, revistiéndole además de facultades para nombrar por sí los jefes de las secciones de que consta la sociedad.

Hemos emitido ya nuestra opinion acerca de la utilidad de la asociacion indicada y solo tenemos hoy que congratarnos de la actividad con que se organiza, hasta el punto de que es más que probable que quede constituida en todo el próximo mes de Marzo, constandingo hasta la fecha de más de noventa individuos.

Digno de aplauso es el Sr. Fernandez por la actividad y el interés que ha desplegado en fundar un elemento tan ventajoso y tan útil para el vecindario en general, dada la frecuencia con que se repiten en Santander los siniestros.

Hoy a las cinco de la tarde se reunió en el despacho del señor gobernador, la junta encargada de llevar a efecto la estatua de Velarde.

Ayer celebró sesion la diputacion provincial y hoy se reunirá tambien a las doce de la mañana.

Varios ayuntamientos de la provincia han dirigido exposiciones a la diputacion reclamando acerca del reparto del 34 por 100 que sobre las cuotas de industrial y territorial con que contribuyen al Tesoro, les ha sido impuesto con sujecion a la ley para cubrir los gastos del presupuesto vigente.

La diputacion ha resuelto acerca de dichas reclamaciones, que interin no se plantee el impuesto extraordinario de un real en cántara de vino y dos en la de aguardiente, no hará reduccion alguna, pero que cuando esto tenga lugar, tendrá en cuenta el aumento que les ha sido impuesto en dicho reparto comparado con el del ejercicio anterior, para compensárselo, a fin de favorecer en cuanto le sea posible la situacion económica, no solo de los ayuntamientos peticionarios, sino de todos los demás de la provincia.

Hace pocos dias que una criada que estaba sirviendo en la casa número 4, piso segundo de la calle de Méndez Nuñez, robó a su amo Mr. Ernesto Lejeune, nueve billetes de a 100 reales cada uno: noticioso del hecho el inspec-

Provoque en otros, jugueton, travieso,
 La risa que en mis labios no se asoma,
 Casi es preciso haber perdido el seso;
 Es preciso más que eso,
 Es preciso tener... ganas de «broma».
 Pero no; yo bien sé, caros amigos,
 Que habláis de veras, que el concepto doble,
 Cuando de un pobre inválido se trata,
 Caber no puede en vuestra mente noble.
 Lo que hay es que el estado
 Ignorais de mi espíritu cansado,
 Y mi resolucion inquebrantable
 De decir a las vírgenes del Pindo
 Aquello que a David, en un momento
 Fatal le dijo el otro, y va de cuento;
 Dadle vuestra atencion, porque es muy lindo.
 Es el caso que un hombre, entre otros varios
 Muebles estrafalarios,
 (Restos humildes de heredada hacienda,
 Que adornaban su misera vivienda.)
 Metida en un rincon, que ni él sabia
 Si era rincon, ó foso, ó contraescarpa,
 Una estatua tenia.
 Imágen de David tocando el arpa.
 Yo no sé si la estatua era un portento
 Digno de Fidas, ni indagarlo intento;

Entró de lego en un convento, en que hizo una vida ejemplar y penitente, y donde murió en opinion de santo.

FERNAN CABALLERO

A MIS BUENOS AMIGOS

Manuel A. Fuentes, Julio Jaimés, Eloy P. Buxó, Ricardo Palma, Miguel A. de la Luna, Benito Neto, Aciselo Villaran, renunciando a ser redactor del periódico *La Broma*.

¿Con que *Broma* tenedes? Bien lo veo
 En el nombre de vuestro semanario,
 Y en ese, que mostrais, raro deseo
 De llevarme al palenque literario,
 Que largo tiempo frecuenté con brio,
 Ya que no con homérica pujanza,
 Y del cual para siempre me desvío,
 Muerto el ardor, el ánimo sombrío,
 Destrozado el broquel, rota la lanza.
 Porque, amigos, no es chanza,
 Para querer que olvide mis azares,
 Y que, entonando plácidos cantares,

luna, y al pasar frontero a su iglesia extrañó notar la puerta entreabierta y su interior alumbrado. En cumplimiento de la penitencia impuesta, entró a orar; ipero cuál no seria su asombro cuando vió en medio de la nave un féretro que alumbraban y custodiaban cuatro blandones, cuya luz grave, clara y serena cuando posa solemne sobre un cadáver, parece el alba del resplandeciente dia sin noche de la eternidad!

¡Infeliz! pensó al divisar aquel abandonado cadáver, que no tuvo casa en que quedar depositado, y pidió a Dios la suya, que presta Su Divina Majestad a los desamparados. ¡Desdichado, que no tuvo parientes, deudos ni amigos que le velasen, y acudió a que lo hicieran estas luces de la iglesia, que del mismo modo honran y alumbran el cadáver de los poderosos que el de los míseros!

Acercóse al féretro, y retrocedió aterrado. En él yacía el cadáver de la flor que su vil calumnia ajó, y que mataron dos roedores gusanos: el dolor y la vergüenza.

Huyó despavorido; pero encontró las puertas de la iglesia cerradas. Cada vez más asombrado, trató de esconderse; ¡pero dónde, que ante

tor de la guardia municipal, dispuso que el guardia diurno Jacinto Cano procediese inmediatamente a la detencion de la delincuente, lo que consiguió, encontrándole en su poder los nueve billetes y además 112 reales.

Entregados aquellos a su dueño, manifestó este que la perdonaba, pero la interesada ha quedado detenida a disposicion de la autoridad.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 24 de Febrero de 1878.

Muy señor mio: No está tan fuera de lugar lo que, a propósito de Cuba, dicen *El Imparcial* y otros periódicos. Si el convenio ó las bases de sumision son conocidas y celebradas en New-York y la Habana ¿qué inconveniente hay en que el gobierno las publique para que se imponga debidamente de ellas el público español de la Metrópoli, tan interesado como el de allende los mares en un asunto de tan gravísima importancia y que a los intereses y al honor nacional se refiere? ¿Es que teme, por ventura, que no sean aquellas tan placenteras como tendríamos derecho a esperar después de los sacrificios hechos y de la sangre derramada?

Principio por no creerlo y por hacer justicia a los dignos generales que en aquel país están sosteniendo con gloria la bandera de la patria. Seria, a mi juicio, ofenderles suponer que ha entrado en sus cálculos procurar la sumision de los rebeldes a costa del honor nacional; yo al menos ni pensarlo quiero, y quiero congratularme con la idea de que opinan de la propia manera, si no todos, la inmensa mayoría de los españoles, para quienes es una aspiracion preferente el que la guerra termine cuanto antes y hasta me atreveria a decir de cualquiera manera.

Verdad es que el convenio, segun algunos de los rumores que oigo en círculos políticos, seria ventajoso a algunos cabecillas; pero si han hecho la sumision, como parece ser ya un hecho, en virtud de esas bases, lo cual supone que causan ya estado y que no pueden modificarse ¿qué viene ese silencio y esos escrúpulos que muestra el gobierno? Porque, aun suponiendo que en el convenio se estipulase el reconocimiento, más ó menos limitado, de empleos por un lado, y de otro que se harán extensivas a la Isla de Cuba todas las reformas planteadas y próximas a plantearse en la de Puerto-Rico, ¿tan grave seria el pecado que no mereciera ni recabara una cabal absolucion? Pues qué, ¿la guerra civil de los siete años no concluyó con el convenio de Vergara? Y después de la última, que terminó hace cerca de dos años en las montañas de Navarra, ¿no han vuelto a ocupar el puesto que en el escalafon general del ejército tenían los cabecillas que del mismo desertaron para engrosar unos y dirigir otros las huestes de D. Carlos? Miret, estudiante seminarista si mal no recuerdo, ¿no ha pasado de simple paisano al empleo de coronel?

Ahora bien; si todo esto es público y notorio, hasta el punto de que se adjudique por estos hechos un título de gloria, que será legítima cuando tanto se pregona, a los generales Espartero y Martínez Campos, con las variantes naturales de una a otra de ambas guerras, repito mi pregunta, que, a la vez, es la

que se hacen aquí en Madrid todos los hombres públicos: ¿por qué no tiene el gobierno el valor de publicar el convenio? Si, con relacion a aquellos, se ha encontrado loable el procedimiento, parte guerrero y parte diplomático si se nos permite expresar así, ¿a santo de qué esa demora en publicar el actual en la *Gaceta* de Madrid cuando, por lo que respecta a la guerra de Cuba, al parecer interminable por los muchos años que ha durado, el procedimiento resultaria más recomendable y adecuado que en las dos carlistas que han asolado a la Península?

Y ya que de Cuba se trata, bueno es que *La Política*, colocándose en el terreno de la imparcialidad, haya dado una leccion a su colega en ministerialismo *El Tiempo*, haciendo honor al patriotismo de los gobiernos todos que se han sucedido en España. Podrá haber sido más ó menos acertada la política de unos y otros; pero de seguro que todos han sido españoles sintiendo y lamentando las desgracias de la patria, para cicatrizar las cuales habrán hecho todo linaje de esfuerzos. Si; esa es una verdad innegable; razon de más, pues, para que nadie pueda decir sin constituir una ofensa que a la revolucion y a los revolucionarios se deba la guerra de Cuba. Cuando la pasion política conduce a tales extravíos, toda discusion es inútil y solo da lugar a intransigencias que traen más tarde al país malos, malísimos resultados.

Protesto de que no se puede entrar en el terreno de las intenciones: que si así no fuera, me atreveria a decir que la enmienda del señor marqués de Sardoal al dictamen de la comision de mensaje, enmienda destinada a inauugar mañana esos solemnes debates, es hábil cuanto tiene. Demasiado sabe el marqués radical que no será aceptada; pero a la vez sabe tambien que, en el mero hecho de no serlo, y quizá porque no puede serlo, disculpa en gran manera a su partido de las inculpaciones que de vez en cuando suelen hacerle los periódicos ministeriales. Los radicales objetarán mañana: ¿a qué nos acusais de disculos y de intransigentes cuando el gobierno se niega a abrir de par en par las puertas de la legalidad que un ilustre amigo nuestro ha pedido solemnemente en el Congreso? Y en verdad que la argumentacion es tan sólida que no sé cómo podrán contrarestarla. Es difícil saber los pensamientos del Sr. Cánovas, pensamientos que serán profundos en presencia de la descomposicion que acusa la mayoría; pero de saber oportunamente el Sr. Cánovas los del señor marqués ¿quién sabe si hubiese encontrado medios de satisfacerlos!

Ahora se dice que los radicales no tienen las cosas tan adelantadas como se creía. Eso en boca de *La Correspondencia*, que todo lo baraja, es tejer y destejer a la usanza de la tela de Penélope. Andariamos mejor con un poco más de sentido.—F.

CARTA DE LA HABANA.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Habana 5 de Febrero de 1878.

Mi querido amigo: Nada puede decir hoy a mis queridos lectores, ni de política ni de guerra ni de comercio, todo está envuelto en el más profundo silencio; nadie se ocupa en estos momentos de las operaciones militares, ni de otras

cosas que si no son tan importantes, debieran merecer preferencia para su corresponsal, ávido de noticias que comunicar a los que tanto le honran por el buen crédito que de él han formado; pero en cambio se encuentran todos los ánimos impacientes porque llegue el domingo 10 del corriente, en que darán principio las solemnes fiestas que han de celebrarse en esta capital con motivo del régio enlace.

Las comisiones nombradas para la procesion cívica, ó lo que es lo mismo, la demostracion por provincias del júbilo con que estos benditos españoles han recibido tan fausto suceso, no descansan un momento porque cada una de ellas luzca más. En la agrupacion de Leon, Extremadura y ambas Castillas, figura en primera línea la provincia de Santander, esas montañas pintorescas, albergue de la libertad y de la honradez, y patria donde vi por vez primera la luz.

La comision la componen, entre otros, los señores Hoyos, Batañero y Velarde, y puedo asegurar a ustedes que son incansables en tan popular fiesta; bastantes montañeses se hallan retraidos en ese acontecimiento por no convenirles en sus dogmas políticos y sociales.

Daré a V. con oportunidad los detalles de tan popular acontecimiento.

En el mes de Enero último llegaron a esta ciudad un centenar de comerciantes de New-York con sus señoras y algunos traian sus familias, el objeto de su venida fué el conocer la urbanizacion de la Habana, sus paseos y sus bien montados establecimientos.

Muchos son los montañeses que me preguntan el destino que ha dado el señor obispo de Santander a los 4.700 pesos que hace tiempo se le remitieron para socorrer a los desgraciados de Viaña, y como yo lo ignoro, me atrevo a suplicar a S. I. desde las columnas de LA VOZ MONTAÑESA, se digne dar una contestacion satisfactoria a los que tienen derecho a saber lo que se ha hecho de aquella suma.

La representacion de «Aida» en el gran teatro de Tacon ha sido un verdadero acontecimiento para los amantes de lo bello, y un nuevo triunfo para los artistas que se han ocupado de su desempeño, así como tambien una corona más para el inspirado Verdi.

El oro español al 125 por 100.

Hasta el correo próximo.

MAESE JORJA.

Por olvido, item más:

1.º El vapor americano *Metrópoli* naufragó la semana anterior, pereciendo 200 personas; se ignoran las causas de tan horrible catástrofe.

2.º Segun parte del comandante general de Bayamo, se han presentado en Guamá al brigadier Quesada, 95 hombres, de ellos 11 armados de Remington, procedentes de la partida de Ramirez, 75 mujeres y 40 niños.

Vale.

Seccion Mercantil.

Medina del Campo 24 de Febrero de 1878.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio: Se calcula la entrada de trigo hoy en unas 2.000 fanegas, que se han vendido de 43 3/4 a 44 reales las 94 libras, notándose otra vez alguna animacion en los com-

pradores, y muy especialmente en los especuladores.

Centeno, muy poco, a 26 3/4 las 90 libras.

Cebada, a 18 3/4 la fanega.

Algarrobas, a 16 1/2 id.

Ha llovido mucho esta noche pasada, y los labradores dicen que aun no conviene tanta agua para este país, pero los campos están inmejorables.

Su afectísimo.—*El Corresponsal.*

Variedades.

A MI HIJA.

Lejos de tí, consuelo de mi vida,
En esta ausencia que lamento triste,
De acerba pena el corazon se viste
Y hace que lllore el alma conmovida.

¡Fruto de mi pasion! Flor bendecida
Que en el jardín de la virtud naciste,
Cuanta pureza en tu cariño existe
Es para mí, la gloria más querida.

Vuele hasta tí, cual mariposa alada
Este recuerdo que te envío tierno;
Y plegue a Dios, mi Luisa idolatrada,

Que antes que llegue mi postrer invierno,
Pueda en tu frente hermosa y nacarada
Un ósculo imprimir puro y eterno.

M. de Souza.

A bordo del *Ter*, frente a las costas de Haití.

Remitidos.

EL DUELO. (1)

(Fragmentos de S. T.)

CONTINUACION.

«Un gran Rey, de época reciente, pretendió estirpar el duelo de sus dominios, constituyendo un tribunal que bajo su presidencia resolviera todas las cuestiones que surgieran entre los caballeros de su reino.

«A la noche siguiente de constituido el tribunal, un Edecan de su mayor confianza se le acercó y le dijo: «Señor, una ofensa acaba de manchar mi frente siempre limpia.

«—Lavadla, le contestó el monarca, y entre tanto no volvais a mi presencia.

«De la réplica del caballero Edecan se encargaron las entrañas de su vil agresor, que le ofendió confiado en la prohibicion del Rey.

Nota del Varon de Veras.

Mientras no se muden, pues, las ideas que siguen acerca del honor, mientras no haya otra revolucion en ellas, en vano los legisladores se obstinarán en esterminar el duelo, en vano aplicarán penas excesivamente rigurosas contra sus infractores; todo será en va-

(1) Véanse los números 197 y 198.

los ojos no tuviese aquel féretro colocado en medio del templo, en el centro del foco de luz que esparcian los blandones?

Sus ojos fijos y espantados no podian desviarse de aquel cuadro de terror y de irresistible atraccion.

Entonces vió que la muerta levantó su escualida cabeza, y que, como si le faltasen las fuerzas, la volvió a dejar caer.

El infeliz, extraviado por el espanto, huyó a otro lado; pero ninguno estaba tan desviado que no llegase a él la luz de los cirios, ni tan apartado que no alcanzaran sus miradas al centro.

Vió entonces que la muerta se incorporó y se sentó en su ataúd; pero tambien esta vez parecieron faltarle las fuerzas, y volvió a caer en la caja. Finalmente, por tercera vez se incorporó, y saliendo del féretro, dirigióse con paso lento hacia él, que postrado de rodillas, las manos cruzadas, los ojos extraviados, empezó a decirle:

—¡Perdona, perdóname piadosal! ¿Sabe que he reconocido mi enorme delito; que me pesa, me pesa, me pesa... y que peregrinando venia con el cargo y la firme intencion de resti-

tuirte la buena fama que en mal hora te quité.

La muerta, con un gesto, le mandó que le siguiese. Encaminóse, seguida por él, a la pila del agua bendita, y llegado que hubieron a ella, le hizo seña de que la vaciase. Trémulo y desatentado, apresuróse él a cumplir con lo mandado. Cuando la pila estuvo vacía, le dijo la muerta con voz grave y serena:

—Recoge ahora el agua vertida y vuelve a llenar la pila.

Asombrado quedó el penitente de tan extraño mandato.

—¿No ves, exclamó, que no existe ya el agua... que el suelo la ha absorbido, y que es imposible volver a recoger ni una sola gota?

A lo que la muerta repuso en tono solemne:

—La buena fama en el hombre es como el agua bendita en la pila; si una vez se derrama, no podrá el que la derramó recogerla y restituirla.

A la mañana siguiente halló el sacristan, cuando entró en la iglesia, a un hombre accidentado junto a la pila del agua bendita. Vuelto en sí de su accidente, no pudo hablar ni dar noticias acerca de su presencia en aquel lugar, porque su lengua se había secado.

Solo sé que nuestro hombre la encontró
Tan inspirada y bella,
Que cual a ser viviente la trataba,
No vacilando en conversar con ella:
Añádese, por fin, que en el cariño
Con que llegó a mirarla desde niño,
Muchas veces pensaba
Que ella le contestaba,

Y que momentos tuvo en que creía,
Cuande sus excelencias admiraba,
Del arpa oír la célica armonía.

Mas ¡oh dolor! los pícaros ingleses,
(Que siempre estos señores
Han de ser los autores

De esos y otros análogos reveses),
Vender hicieron el David precioso,
Para pago de añejos intereses:

Y es fama que nuestro hombre,
Con el semblante ingrato
Del tierno padre a quien se roba un hijo,
Contemplando gran rato

Aquel prodigio de arte,
«¡Señor David, para acabar, le dijo,
Váyase con la música a otra parte!»

Y bien, amigos, yo, que en otros días,
Cuya mermada duracion deploro,

no, todo vendrá á estrellarse contra las exigencias del honor y de la honra ultrajadas.— Además, cuán poco acertados han estado los legisladores, al querer combatir esta inveterada costumbre lo demuestran asaz bien las leyes que acerca del duelo se han dado en diferentes épocas. Su estemporáneo rigorismo ha hecho que no pudiesen ponerse en práctica, y de ahí que solo sirvan para conseguir el fin opuesto que se proponían.

Las leyes todas que se han dado contra el duelo, han sido despreciadas estando vigentes y contra las cuales clamaba en masa la opinión pública. Que el desafío es un mal, no admite duda, que mirado bajo el aspecto religioso es reprobado por Dios que nos manda el perdón de las injurias también es cierto, pero que todas estas teorías llevadas al término de la prácticas se desatienden completamente, no es menos cierto.

El filósofo que lo reprueba en su gabinete, el criminalista que acaba de imponer pena severa contra los duelistas, abandonan sus teorías y se olvidan del castigo al recibir una de aquellas injurias, que no se reparan sino con el desafío. Fatal preocupación, sensible mal, pero casi inevitable y contra el cual deben procurarse las leyes, ya que no aniquilarle, al menos hacerle lo menos frecuente posible. ¿Qué reparación suficiente pueden dar las leyes para el padre que habiendo criado y educado una hija con toda solicitud y cariño le dicen en un público que aquella no es un vástago suyo, sino fruto de las liviandades de su mujer? (2) El sello de infamia que estampaba el verdugo en la frente del criminal es más fácil de borrarse que un insulto de esta naturaleza. La sociedad toda le echaría en cara su cobardía, si tuviese la suficiente paciencia y sangre fría para dejar impune al que tan villanamente le había ofendido. ¿Y si dejándose arrastrar de su justo enojo, y habiéndole desafiado tuviese la suerte de matarle, ¿se le podría aplicar la misma pena que al que alevosamente y sin motivo alguno asesina á otro? —No; por mas que la ley lo mandare, la conciencia y la equidad lo reprueban y la mano del magistrado temblaría al imponer tal sentencia.

Nada más justo que se haga distinción entre el que noblemente se expone á morir para lavar una mancha que cayera sobre su acrisolada reputación, y el que solamente se bate por moda ó por un ridículo motivo.

(Continuará.)

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Estimado amigo: Aprovechando la oferta que V. repetidas veces me ha hecho de las columnas del periódico que tan dignamente dirige, me atrevo á esperar que se sirva dar cabida á las siguientes ideas que, en refutación de las verdades en su sección de *Variedades* de los números 997 y 998, deseo exponer:

La honra y el honor, en mi opinión, consisten en el respeto que el hombre tiene á la moral y al derecho, cumpliendo en consecuencia cuanto prescriben las reglas de ambos; siendo tanto más honrado cuanto más estricta y rigurosa es su observancia, y deshonrándose más cuanto se separa de ellas.

En efecto, amigo mío, no todos hemos nacido con el temperamento á propósito para matar á otro á sangre fría valiéndonos de nuestra serenidad, fuerza ó maña, ni todos queremos exponernos á dejar huérfanos á nuestros hijos por satisfacer el ridículo capricho de otro que, acaso solo en el mundo, sin afeciones, aburrido en fin, sin negocios, ni ocupación, ni nada que en él le retenga, juegue su existencia sin que le importe; ó que fiado en no haber hecho en su vida más que ejercitarse en el productivo arte de hacer daño al prójimo, evitando recibirle, quiere adquirir fama de matachín á nuestra costa, para luego cobrar el barato en el pueblo de su residencia, y ser peor para sus convecinos que una nube de langosta.

Pues bien; pregunto yo ahora, si un hombre así me infiere una ofensa, á mí que soy un pacífico ciudadano, que soy, sin género de duda, como V. sabe por experiencia lo que según la antítesis sería un *coharda* (por más que, según yo opino, el valor está en saber sufrir con resignación las adversidades de la vida, y como el mismo nombre indica, en lo que cada cual ha hecho, hace ó es capaz de hacer por su país y sus semejantes) si me infiere, repito, una ofensa, ¿ha de ser más honrado que yo porque no quiero batirme? Si sus antecedentes están más limpios de mancha que los míos, sí;

(2) ¿Qué reparación pueden dar al hombre que habiendo conservado incólume su dignidad, lo mismo en este que en el otro mundo, le dicen ante un escogido público, con el solo propósito de ofenderle y rebajarle, que su conducta es villana, clandestina y de todo punto innoble, a la vez que se le amenaza como pudiera hacerlo un despreciable señor a su despreciable esclavo?
¿Qué reparación, repito, pueden dar al hombre que tantos insultos recibe de un ente que se para en su vestimenta de autoridad para inferirlos y en sus recursos de zorra para no satisfacerlos?

con desafío ó sin él será más honrado que yo; pero si sus antecedentes no son tan puros como los míos, si hay en su vida hechos infames, aunque sea más valiente que Roldán (como dicen las coplas), más fuerte que un elefante y más caballeresco que D. Quijote y más diestro que Osteen, será con duelo ó sin él, con ofensa ó con reparación, menos honrado que yo.
Santander 23 de Febrero de 1878.—Z.

(Se continuará.)

Comunicados.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor nuestro: Agradeceremos á V. se sirva insertar en el periódico de su digna dirección que la compañía de seguros *La Unión* nos pagó días hace en letras de cambio sobre Madrid 120.000 reales que teníamos asegurados en el depósito-droguería sito en la calle de la Blanca, número 19 y otros 10.000 reales por desperfectos gastos de salvamento y averías en los géneros del establecimiento sito en la calle de los Tableros, número 5, de esta ciudad, todo con ocasión del terrible incendio acaecido el 11 del próximo pasado Diciembre; cuya manifestación hacemos por ser así verdad.

Anticipándole las gracias quedan de usted afectísimos S. S. Q. B. S. M.—*Amieva, Saro y Compañía.*
Santander 19 de Febrero de 1878.

Sr. Director de la LA VOZ MONTAÑESA.
Santander 21 de Febrero de 1878.

Muy señor nuestro: Hemos de agradecerle se sirva hacer notorio por medio de su ilustrado periódico nuestra gratitud hacia la compañía de seguros *La Unión*, por la diligencia y lealtad con que ha terminado nuestros expedientes de siniestro y pagado ya las pérdidas que respectivamente tuvimos con ocasión del tristemente memorable incendio del 11 de Diciembre próximo pasado.

Son de Vd. atentos S. S. Q. B. S. M. Por poder de D^a. *Benita Hidalgo, Laureano Perez, Candelaria Echevarría, Viuda de Oyarbide, Joaquín Sainz Trápaga, Pardo Saro y Compañía.*

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Santander, Febrero 25 de 1878.

Muy señor nuestro: El 2 del corriente mes ocurrió el incendio de la calle del Correo, siniestro que nos ocasionó pérdidas de más ó menos consideración, de las cuales hemos sido ya indemnizados por la compañía de seguros «La Unión», en que estábamos asegurados, á la cual damos las gracias por su buen comportamiento.

De V. atentos S. S. Q. B. S. M.—*Julian de Gurtubay.—Francisco Pedraja.—Antonio Gomez Marañon.—Eusebio Revilla.*

Pacotilla.

La prensa ministerial con lindos trajes de farsa piensa salir en comparsa el próximo carnaval.

Libre en su fiero y autónoma aunque la ocasión es crítica se dice que la *Política* saldrá vestida de *astrónoma*.

El Tiempo, que es de la grey el más grave y más sereno, por respetos á Toreno piensa vestir de *jokey*.

El Diario á sacar se atreve en broma, pues no la usa, su demagógica blusa del año sesenta y nueve.

También con una vihuela por su afán de meter ruido saldrá *El Cronista* vestido de corista de zarzuela.

La Epoca, cuya opinión no se aviene á las reformas, por lucir sus *buenas formas* saldrá en traje de ilusión.

Y tocando los chinchines con extremada insistencia, saldrá *La Correspondencia* vestida de colorines.

Cuentan con coplas bastantes para cantar como es obvio, letra del marqués de Orovio y música de Collantes.

Lo mejor del Carnaval aunque más *chic* no reuna será sin duda ninguna la murga ministerial.

Pero el país, sin engaño, dirá al mirar tanto prisma; —Te conozco; ¡eres la misma que me embroma todo el año!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 25 (5-15 t.)

La prensa inglesa ha tomado una actitud belicosa en la cuestión de Oriente, anunciando que el porvenir de Inglaterra se presenta sombrío de no tomar parte en la guerra.
Cambio con Madrid 48-10.

Paris 25 (6-59 t.)

Austria se opone terminantemente á que Rusia ocupe la Bulgaria, y considera este hecho como una declaración de guerra.
Inglaterra empleará en la campaña de Oriente las tropas que tiene en la India, si los acontecimientos lo hiciesen necesario.

Madrid 26 (1-15 m.)

Sardoa ha combatido el Mensaje de un modo enérgico.
El consolidado interior cerró á 12-90.
Fábra.

BOLSA DE PARIS.

3 por 100 francés, 73-95.
Exterior español, 12 3/4.
Interior, 11 1/4.
Amortizable, 28 1/4.
Consolidado inglés, 95 7/16.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor inglés Anne Sunth, 304 ts., c. Gñe, de Sunderland con 907.000 kilogramos carbon á don E. Poudavigne.

Idem francés Desirade, 989 ts., c. Durand, de Burdeos con carga general de tránsito. Se ha despachado con idem.

Idem Leonor, 240 ts., c. Muñiz, de Sevilla y escalas con 12 pipas aceite á la señora Viuda de Aparicio é hijo: 20 cajas jabon á los señores Torcida y Vallina: 100 cueros á los señores Hijos de Porrúa y compañía: 35 barriles vino á don A. Lanuza: 20 id. id. y 37 sacos garbanzos á don E. Toca: 35 id. id. á los señores Fernandez Saouy y compañía: 185 cajas pasas á los señores Hijos de Diaz y otros para varios.

Idem Galicia, 111 ts., c. Ponce, de Bayona con carga general.

Idem Ugarte, 92 ts., c. Beraza, de la Coruña con conservas y otros para varios.

Bergantin-goleta Teresita, 133 ts., Araluze, de Gijon con 148.000 kilogramos carbon á don M. Alonso.

Patache Rosarito, 40 ts., Garcia, de Gijon con 53.000 kilogramos carbon á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Bilbao, 272 ts., c. Gamecho, para Barcelona y escalas, con 2.842 sacos harina, 500 id. trigo y otros efectos.

Id. Miguel Saenz, 336 ts., c. Echevarría, para Sevilla y escalas, con 3.298 sacos harina y otros efectos.

Id. Primero de España, 100 ts., c. Ansoleaga, para Gijon, con 170 sacos salvados y otros efectos.

Patache Joaquin y Antonia, 30 ts., c. Piedra, para Rivadeo, con cebada, centeno, etcétera, etc. y 6 sacos harina.

Vapor San Miguel, 100 ts., c. Echevarría, para San Sebastian, con cacao, aguardiente, azúcar, etc., etc.

Bergantin francés Louisa, 200 ts., c. Drabat, para Newport, con 300.000 kilógs. mineral hierro.

385
Degeneracion de la sangre.—En los climas calidos el principio vital escapa en demasia por entre los poros. Este escape debitante no se puede suprimir sin algun peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporacion excesiva se debe restaurar y verificar con el uso frecuente de la Zarparrina de Bristol. El efecto de este agradable específico vegetal es tónico, y nutritivo tambien como depurativo. No solamente espide de la circulacion la materia morbida á la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia, pero impide su aglomeracion conservando el fluido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es el mejor preventivo contra la postracion fisica.

Leemos en el «Petit Journal» de Paris:
Con frecuencia se preguntan algunos cómo pueden los pobres cocheros soportar impunemente, á todos horas los rigores de las estaciones y, sobre todo, los de la estación invernal, tan plúgida en lluvias, vientos, frios y nieves. Cualquiera creeria que se hallan dotados de una constitucion especial que los pone al abrigo de los accidentes propios de las temperaturas escisivas. Pero quien tal creyera padecería un gravísimo error, porque precisamente entre las personas que se dedican á ese rudo oficio es en quienes se encuentra mayor número de bronquitis, resfriados, catarros y otras afecciones de bronquios y de pulmones. Basta para convencerse de ello pararse algunas horas en la farmacia Guyot, la cual tiene la especialidad de la fabricacion de las «Capsulas de Alquitran.»

Es un espectáculo curioso observar el número de carruajes vacíos que se detienen á la puerta de aquel establecimiento y ver la fila de cocheros que entran continuamente á buscar un específico que es para ellos tan útil y necesario.

El fenómeno tiene una explicacion muy sencilla; las «Capsulas de Alquitran de Guyot» reemplazan con gran ventaja las pastillas, tisanas y pociones que las personas obligadas á vivir en continuo movimiento ó fuera de su casa no pueden tomar. Otra de las ventajas que ofrece esta medicacion, ventaja no despreciable, es la modicidad de su precio. Teniendo en cuenta que cada frasco contiene 60 capsulas, y que la dosis ordinaria es de dos á cada comida, se comprenderá que el precio del tratamiento apenas llega á un real por dia. Para las clases no acomodadas, la cuestion de precio no es insignificante, y á ella, sin duda alguna, tanto como la eficacia del producto, se debe la popularidad que en estos últimos tiempos ha conseguido el empleo de las «Capsulas de Alquitran.»

Se encuentra en las boticas del Sr. Vega, del señor Corpas, en la droguería de los Sres. Amieva, Saro y compañía, y en otras importantes farmacias.

Consulta de enfermedades de

la vista, San Francisco, 23, 2.
Horas de consulta, de 2 á 4.
Gratis á los pobres, de 1 á 2. 15-13

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

Nueva-York y Londres
SUCURSAL EN SANTANDER:
13 - BLANCA - 13
VENTA A PLAZOS
Desde 10 rs. semanales
ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO
Son falsificadas todas las no compradas en nuestra casa en Santander
13 - CALLE DE LA BLANCA - 13

Interesante

por traslacion de comercio de la casa sucursal de la de Valladolid
SOBRINOS DE LOZANO.
Establecida calle del Puente, número 8.

Próximo el momento de traslado del comercio, nuevamente anunciamos una liquidacion de todos los artículos de medio tiempo y de verano, para señoras, con una rebaja en los precios tan considerable, que llamarán la atencion del público santanderino.

La formalidad, la buena reputacion, el excelente crédito de que goza esta casa, son las mejores garantías que puede ofrecer de la verdad de sus ofrecimientos.

CALLE DEL PUENTE, NÚMERO 8.

EL PROFESOR DENTISTA
DON FELIPE DE PELLON
que por espacio de diez y ocho años, ha vivido en la calle del Puente, núm. 4, se ha trasladado á la del Muelle, núm. 1, piso segundo lo que tiene el gusto de participar á sus amigos y numerosa clientela. 8-5

Remate voluntario.

A voluntad de su dueño, y en la Notaría de don Ricardo Cagigal, Correo 12, principal, se venderá en pública licitacion el 23 del actual, y hora de las 12 de su mañana, una posesion radicante en el lugar de Igollo, término de los Ayuntamientos de Camargo y Bezana, como de unos 400 carros de tierra labrantia, ó sea una superficie de más de 7 hectáreas, cerrada sobre sí en todo su perimetro con pared de mampostería, con su casa de labranza y portalon para carros: situado en el camino real de Reinosa; al Poniente, con carretera concejil de Bezana, al Norte, con terreno del comun, y al Saliente, con carretera de servicio publico.

Los títulos de propiedad y comisiones de la subasta se hallaran de manifiesto en dicha Notaría.
Santander 4 de Febrero de 1878.—Ricardo Cagigal.
5-12-18-26

TEATRO PRINCIPAL.

5.^a DEL SEGUNDO ABOÑO.
Funcion para hoy 26 de Febrero.
La comedia en tres actos:
EL ESCLAVO DE SU CULPA.
El baile español
LA FLAMENCA.
El pasillo cómico en un acto, titulado
UN CUARTO DESALQUILADO.
A las siete y media Entrada general, 3 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guinea San Francisco, 30



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.
 Dolor de cabeza casi continuo.—Demacración.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocondrio del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comúnmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de este sér va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí.
 En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Tenias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la peiquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.
 Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.



Zarzaparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Anuncio

Se arrienda ó se vende una panadería con sus útiles, en Calzadas Altas.—Calle de Daoiz y Velarde, número 21, pral., darán razon. 4-3

Vino legítimo

DE JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.)

Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanuza. Muelle. -31.

NUEVA CREACION

Perfumería IXORA Breoni

ED. PINAUD

37, boulevard de Strasbourg, 37 PARIS

- Jabon..... de IXORA
- Esencia..... de IXORA
- Agua de Tocador... de IXORA
- Pomada..... de IXORA
- Acetate..... de IXORA
- Polvo de Arroz.... de IXORA
- Crema..... de IXORA

APARATOS ELÉCTRICOS ILDEFONSO SIERRA Constructor.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos, tubos acústicos, objetos para grabadores.—Lobo, 8, duplicado. Madrid.—Catálogos gratis.

GUIA CONSULTOR É INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

por D. Antonio M. Coll y Puig.

Este interesante libro, que contiene cuantas noticias y datos pueda necesitar el viajero, como el comercio, la industria y la agricultura, respecto de esta provincia, se halla de venta en los puntos siguientes:

Plaza Vieja.—Almacén de papel y objetos de escritorio de D. Evaristo Lopez Herrero.
 San Francisco, 03.—Librería de D. Luciano Gutierrez.

Pacific Steam Navigation Company
 SERVICIO REGULAR
 ENTRA
 SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO
 EL 18 DE CADA MES

EL VAPOR
CORDILLERA
 saldrá el 13 de Marzo.

PRECIOS DE PASAJE
 INCLUSA LA MANUTENCION A LA FRANCESA Y VINO EN LAS COMIDAS
 (PARA TODAS LAS CLASES)

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Coruña.....	300	200	100
Carril y Vigo.....	400	300	200
Montevideo y Buenos-Aires....	{ Camarotes exteriores. 3.500	2.000	1.000
	{ Camarotes interiores. 2.800		
Valparaiso, Arica, Islay y Callao.....	7.500	5.000	2.000
Los demás puertos del Pacifico.....	8.000	5.500	2.000

OBSERVACIONES. Además del precio del billete se cobrará á cada pasajero ocho reales, por el impuesto de guerra.
 Para más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES
 A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.
 Consignatarios en Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.

JARABE

estimulante, anti-nervioso, tónico, anti-clorótico

ORIVE

CON

QUINA NARANJAS Y HIERRO

Unica preparacion de este asociable á aquellas.

Superior por su composicion y efectos al fósforo soluble de Leraz.

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES

Aventaja bajo todos conceptos al Licor de Carrié y á todo preparado ferruginoso.

Todo ferruginoso, fuera de nuestra preparacion.

Sus efectos en la opilacion, desarreglo de la menstruacion, dificultad de la misma, desarrollo penoso de la puertad, colores palidos, flaqueza, demacracion, inapetencia, dolores de estómago y de intestinos, vómitos, pesadez despues de las comidas, decaimiento de fuerzas, consuncion, raquitismo y en general en todos desequilibrio entre los sistemas nervioso-san guineo son seguros, infalibles y rapidos. Cura admirablemente la debilidad de los niños, la postracion de los ancianos y repara prontamente el tono perdido por largas enfermedades ó por abuso de lactancia en las señoras que erian; dando á la sangre roja coloracion, estimulando el apetito, entonando el estómago, y favoreciendo las digestiones penosas.

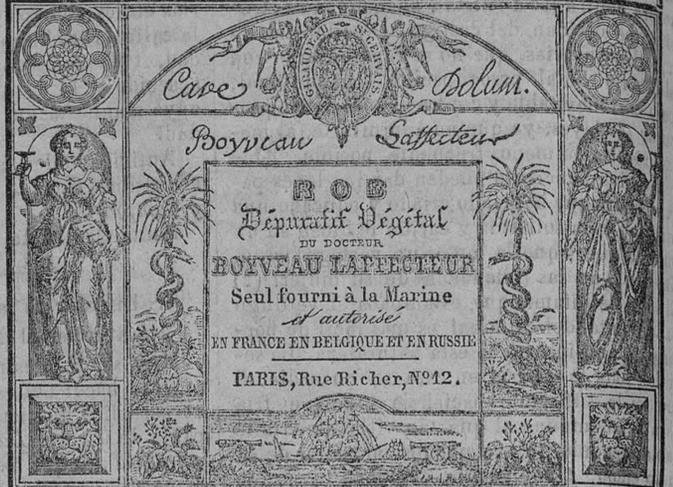
Es la unica preparacion ferruginosa que científicamente debe recetarse por su gusto agra tabilísimo, por su completa disolucion, por su asimilacion íntegra y finalmente porque no produce estreñimientos, ademas de ser de un ímimo precio, condiciones muy dignas de tenerse en cuenta, y las que no reune ninguno de los preparados de hierro conocidos hasta el dia: ai que no le falta una condicion le faltan dos, tres ó todas. Es de gusto agradabilísimo: puede tomarse como licor de placer.

Supera por lo tanto á las Pildoras de Bland, Vaillet y Blanchard, al hierto de Quevenne, al licor de Carrié, al tartrato ferrico potasico, que por cierto se altera con mucha facilidad, á las grageas, tabletas y jarabe de lactato de hierro, etc., etc.

Respondemos de lo que decimos y no prometemos lo que no podemos cumplir. Somos españoles netos. Véndese en botellas acompañadas de amplia instruccion á 10 reales una.—En Bilbao, Ascao, 7.—En Santander, R. Jimenez.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—Laredo, Zamanillo.—San Vicente de la Barquera, Rincon. 5

unido á la Quina, forma irremisiblemente tibia.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR



Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.
 APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares.— De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inveteradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS
 12, CALLE RICHER, EN PARIS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como talas lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Lóndres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorragica de la Copaliba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los fluxos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.— Precio: 22 frascos.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 frascos.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del estómago y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 402, Paris.
 Único propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos del Aliento malo, la irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despues de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortalecen la Garganta.— En Paris, Dr Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.— Precio, 12 reales.

AVISO.— Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
 Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 109.